

SUMMA

*"Entidad Regulada y Supervisada por la Comisión Nacional de Valores"
Licencia para operar como Asesor de Inversiones*

Panamá, 28 de marzo de 2014

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores
Calle 50, Edificio Global Plaza, Piso 8
Ciudad-

Estimados señores:

Adjuntamos los documentos siguientes:

1. Original, una copia y CD de los Estados Financieros Auditados de SUMMA ASSET MANAGEMENT INC., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012.
2. Original y copia de la Declaración Notarial Jurada de

La entrega de los Estados Financieros auditados se hace de conformidad con el Acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002.

Adicional informamos que de conformidad con el Acuerdo No. 6-2001 hacemos constar:

**Estos documentos ha sido preparados con el conocimiento de que su contenido será
puesto a disposición del público inversionista y del público en general**

De tener alguna duda o consulta, favor comunicarse con la suscrita al (507) 263-6068.

Atentamente,

Vielka E. Ramírez

Oficial de cumplimiento

SUPERVAL 28MAR'14AM9:35
CONS: 93252
RECIBIDO POR: *[Handwritten signature]*

**SUMMA ASSET
MANAGEMENT, CORP.**

ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012**

SUPERVAL 28MAR'14AM9:34

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
(Panamá, República de Panamá)

INDICE DEL CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS	PAGINA No.
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Balance de situación	3
Estado de resultados	4
Estado de patrimonio de los accionistas	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 11

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
Panamá, Rep. de Panamá

Alcance

Hemos efectuado la auditoría del balance de situación adjunto de **SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.**, al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el Control Interno que la Administración determine que sea necesario para permitir que la presentación de los estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.



.../...

El estado financiero del periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fue dictaminado por otra firma de auditores, quienes en su dictamen de fecha 24 de abril de 2013, dieron una opinión limpia.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.**, al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

20 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

Baneta y Asociados

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.

(Panamá, República de Panamá)

BALANCE DE SITUACIONAl 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

ACTIVO	NOTAS	2013	2012
Activo corriente			
Efectivo en bancos	1	US \$ 161,735	US \$ 154,746
Cuentas por cobrar - clientes	2	36,395	-
Anticipo a proveedor	3	34,154	47,946
Impuesto sobre la renta - AMIR	4	20	20
ITBMS Tesoro Nacional	5	6,647	6,647
Gastos pagados por anticipado	6	39,930	16,440
Total activo corriente		<u>278,881</u>	<u>225,799</u>
Equipo de oficina, neto de depreciación acumulada	7	<u>2,328</u>	<u>2,206</u>
Total activo		<u><u>281,209</u></u>	<u><u>228,005</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar - acreedores	8	59,427	10,568
Impuesto y retenciones por pagar	9	1,900	2,418
Reservas de vacaciones y décimo tercer mes	10	11,453	7,547
Total pasivo corriente		<u>72,780</u>	<u>20,533</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar - otras		-	2,077
Reservas de indemnización y prima de antigüedad	11	11,180	9,658
Cuentas por pagar - accionistas	12	-	1,000
Total otros pasivos		<u>11,180</u>	<u>12,735</u>
Total pasivo		<u>83,960</u>	<u>33,268</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social Autorizado			
Quinientas (500) acciones sin valor nominal emitidas y en circulación , todas		6,000	6,000
Utilidades no distribuidas	13	<u>191,249</u>	<u>188,737</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>197,249</u>	<u>194,737</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		US \$ <u><u>281,209</u></u>	US \$ <u><u>228,005</u></u>

Nota: La empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012
tiene cuentas bajo administración, así:

US \$ 234,903,610 US \$ 223,260,960

Nota: La empresa no tiene cartera de administración de terceros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO DE RESULTADOSDel 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

	NOTAS	2013	2012
Ingresos			
Asesoría de inversiones		US \$ 1,398,546	US \$ 1,814,501
Retrocesiones		802,463	595,787
Honorarios por referidos		234,924	607,124
Retribución por introducción		164,079	-
Otros ingresos		223,948	3,419
Totales Ingresos		<u>2,823,960</u>	<u>3,020,831</u>
Egresos			
Gastos de personal	14	79,549	69,377
Honorarios asesoría - consultoría		301,136	249,722
Honorarios legales		2,087	1,420
Honorarios profesionales		22,192	40,477
Honorarios analisis de mercado		29,793	46,000
Honorarios servicios contables y auditoria		6,600	5,450
Honorarios junta directiva		12,000	4,900
Honorarios otros servicios contratos extranjeros		107,395	1,968
Honorarios consultorias exteriores		75,376	-
Comisiones de promotores y agentes		2,083,293	2,537,438
Alquiler de oficina		7,740	7,586
Teléfono, fax, internet y cable		4,122	3,442
Gastos de viajes y viáticos		23,950	20,768
Atenciones a clientes		111	1,182
Gastos legales		603	113
Couriers y fletes		3,344	2,681
Impuestos nacionales		14,136	10,509
Cargos bancarios		8,528	5,121
Mantenimiento y accesorios de computadora		535	-
Gastos de oficina		28	281
Transporte y pasaje local		155	-
Cuotas y suscripciones		8,000	1,333
Tarifa supervisión SMV		2,625	2,625
Depreciación y amortización		1,652	1,108
Otros gastos administrativos		17,959	7,572
Total egresos		<u>2,812,909</u>	<u>3,021,073</u>
Utilidad o (pérdida) neta		US \$ <u>11,051</u>	US \$ <u>(242)</u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

	NOTAS	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre de 2011		6,000	209,222	215,222
Menos: dividendos pagados		-	-	-
Menos: impuesto complementario	13	-	(20,243)	(20,243)
Menos: (pérdida) neta		<u>-</u>	<u>(242)</u>	<u>(242)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012		US \$ <u>6,000</u>	US \$ <u>188,737</u>	US \$ <u>194,737</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012		6,000	208,980	214,980
Menos: impuesto complementario	13	-	(28,782)	(28,782)
Más: Utilidad neta		<u>-</u>	<u>11,051</u>	<u>11,051</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013		US \$ <u>6,000</u>	US \$ <u>191,249</u>	US \$ <u>197,249</u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP

(Panamá, República de Panamá)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de:		
Ingresos de operación	US \$ <u>2,787,565</u>	US \$ <u>3,020,831</u>
Efectivo (utilizado) en:		
Gastos administrativos	(2,756,126)	(3,143,450)
Adelanto a proveedor	-	(33,369)
Impuestos pagados	<u>(22,675)</u>	<u>(14,842)</u>
Total efectivo utilizado	<u>(2,778,801)</u>	<u>(3,191,661)</u>
Total de efectivo neto, proveniente de actividades de operación	<u>8,764</u>	<u>(170,830)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Efectivo recibido o (utilizado)		
Adquisición de activo fijo	<u>(1,775)</u>	<u>(841)</u>
Total de efectivo neto, (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(1,775)</u>	<u>(841)</u>
(Disminución) o aumento en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo	6,989	(171,671)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>154,746</u>	<u>326,417</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre	US \$ <u><u>161,735</u></u>	US \$ <u><u>154,746</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros que se acompañan.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.

(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

A. **Constitución**

La empresa **SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.**, está organizada bajo la Ley de Sociedades Anónimas de la República de Panamá y se encuentra registrada, así: Documento No. 1232274, Ficha No. 589003, en el Registro Público, desde el 26 de octubre de 2007, Sección Mercantil, según consta en la Escritura Pública No. 22,868 de 22 de octubre de 2007.

B. **Operaciones**

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP., cuya actividad principal es la de **ASESOR DE INVERSIONES**, en los términos que establece el Decreto Ley No.1, de 8 de julio de 1999, y a preparar y publicar estudios o informes sobre valores.

Obtuvo de la (Comisión Nacional de Valores antes) hoy Superintendencia de Mercado de Valores, Licencia de Asesor de Inversiones según resolución No. CNV-90-08 del 8 de abril de 2008.

C. **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

a) **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El estado financiero, ha sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) **Base de preparación**

El estado financiero ha sido preparado sobre la base de costo histórico.

c) **Unidad Monetaria**

El estado financiero está expresado en Dólar (US \$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América y es de libre circulación en la República de Panamá.

d) **Equipo de oficina, neto de depreciación acumulada**

Activos propios:

El equipo de oficina se registra al costo de adquisición.

Erogaciones subsecuentes:

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se incurran en ellas.

Depreciación:

Los activos fijos son depreciados utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada de los activos respectivos. Los terrenos no son depreciados.

La vida estimada del activo es de tres (3) años.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

C. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

e) Método de acumulación

Los registros contables de la empresa se mantienen bajo el método devengado, que es aquel que reconoce y reporta los efectos de las transacciones al momento en que se incurre en ellas.

f) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga estimados y asunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y revele los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados actuales pudieran diferir de dichos resultados.

g) Deterioro de activo

Los valores corrientes de los activos son revisados a la fecha del balance para determinar si existe un deterioro en su valor en libros. Si el referido deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor estimado de recuperación.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

1. Efectivo en bancos

A la fecha del balance, la empresa tiene efectivo disponible en cuentas corrientes, así:

	2013	2012
BANCOS		
Credit Suisse Zurich	US \$ 74,030	US \$ 59,272
MMG Bank	9,005	16,706
Union Bancaire Privee	17,050	76,425
UBS HAM Bank	51,513	587
UBS AG	3,269	1,756
UBS AG /PC MXN	<u>6,868</u>	<u>-</u>
 Totales	 US \$ <u>161,735</u>	 US \$ <u>154,746</u>

2. Cuentas por cobrar - clientes

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa tenía saldos de cuentas por cobrar clientes por la suma de US \$36,395. Estas cuentas se cobran dentro de un periodo de 30 a 60 días.

3. Anticipo a proveedor

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha adelantado la suma de US \$34,154 y US \$47,946, respectivamente, en concepto de consultaría.

4. Impuesto sobre la renta - AMIR

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa adelanto la suma de US \$20, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta, el cual, es un crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta determinado sobre las operaciones locales.

5. ITBMS Tesoro Nacional

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la empresa tiene un crédito fiscal por la suma de US \$6,647, en concepto del Impuesto de Transferencia Bienes Muebles y Prestación de Servicios (ITBMS).

6. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha adelantado comisiones por servicios que se van a ejecutar en el transcurso del año 2014 y 2013 respectivamente, los montos ascienden a US \$39,930 y de US \$16,440.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

7. Equipo de oficina, neto de depreciación acumulada

A continuación presentamos el detalle de estas cuentas, así:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	2013 Valor neto	2012 Valor neto
Mobiliario y Equipo de oficina	US \$ 423	US \$ 148	US \$ 275	US \$ 38
Equipo de computo	1,648	184	1,464	-
Otro equipo de oficina	693	104	589	649
Programa de computo	<u>3,009</u>	<u>3,009</u>	-	<u>1,519</u>
Totales	US \$ <u>5,773</u>	US \$ <u>3,445</u>	US \$ <u>2,328</u>	US \$ <u>2,206</u>

8. Cuentas por pagar – acreedores

El monto de US \$59,427 para el año 2013 y de US \$10,568 para el 2012 se les adeuda a los acreedores por concepto de adquisición de bienes y servicios. Estas cuentas son canceladas en el mes siguiente, es decir, enero de 2014 y 2013, respectivamente.

9. Impuesto y retenciones por pagar

El monto de US \$1,900 para el año 2013, y de US \$2,418 para el año 2012, se le adeuda a la Caja de Seguro Social, y corresponde a las cuotas obrero patronal del mes de diciembre de 2013 y 2012, los cuales son cancelados en el mes de enero de 2014 y 2013, respectivamente.

10. Reserva de vacaciones y décimo tercer mes

El monto de US \$11,453 para el año 2013 y de US \$7,547, para el año 2012, corresponde al cálculo de las reservas de vacaciones y décimo tercer mes, determinadas sobre los salarios pagados durante el año 2013 y 2012, respectivamente.

11. Reserva de indemnización y prima de antigüedad

El monto de US \$11,180 para el año 2013 y de US \$9,658 para el año 2012, corresponde al cálculo de las reservas de indemnizaciones y prima de antigüedad, determinadas sobre los salarios pagados durante el año 2013 y 2012, respectivamente.

12. Cuentas por pagar - accionistas

Durante el año 2013, la cuenta de accionista fue cancelada por valor de US \$1,000.

13. Utilidades no distribuidas

Al monto de las utilidades no distribuidas se le descontó la suma de US \$28,782 para el año 2013 y de US \$20,243 para el año 2012, correspondiente al impuesto complementario pagado por cuenta de los accionistas en concepto de adelanto al impuesto de dividendos.

SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP.
(Panamá, República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2012

14. Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, detallamos los gastos de personal, así:

	2013	2012
Salarios	US \$ 48,000	US \$ 39,108
Vacaciones	4,364	3,273
Bonificación y décimo tercer mes	15,500	5,500
Prestaciones sociales	7,507	6,600
Prestaciones laborales	1,522	3,299
Otros gastos de personal	<u>2,656</u>	<u>11,597</u>
Totales	US \$ <u>79,549</u>	US \$ <u>69,377</u>

La empresa tiene un (1) colaborador para el año 2013 y 2012, respectivamente.

DECLARACIÓN JURADA

Las suscritas, **PALOMA MARÍA BERNALDO DE QUIROZ**, mujer, mexicana, mayor de edad, con pasaporte No. G080121839, con domicilio en Paseo San Francisco No 9 El Campanario Querétaro, Qro. México, con el cargo de Directora Representante Legal, y **MARÍA ALEJANDRA MORA GARCÍA ZEPEDA**, mujer,



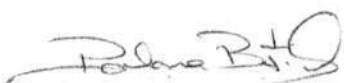
mexicana, mayor de edad, casada, con pasaporte No. 07220048125, con domicilio en Calle Privada Peregrina número 12, Zona Centro, ubicado en la delegación Santa Rosa, Jauregui, Querétaro 76220, México, con el cargo de Directora / Tesorera de **SUMMA ASSET MANAGEMENT, CORP**, sociedad anónima inscrita a la Ficha 589003, Documento 1232274, de la Sección Mercantil, del Registro Público, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho de dos mil (8-2000), de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio deja constancia bajo la gravedad del juramento lo siguiente:-----

- a). Que han revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes al periodo fiscal que termina al 31 de diciembre de 2013.-----
- b). Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999, las leyes que lo reforman y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----
- c). Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----
- d). Que las firmantes: -----

- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----
- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. sea hecha de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. no tiene subsidiarias. -----
- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----
- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----
- e). Que las firmantes han revelado a los auditores de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. lo siguiente: -----
- e.1). Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----
- e.2). Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. -----
- f). La declarante, PALOMA MARÍA BERNALDO DE QUIROZ en su condición de Directora / Presidente y Representante Legal de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. ejerce dentro de sus funciones las relacionadas con la gerencia general y la gerencia financiera de la misma y MARIA ALEJANDRA MORA GARCIA ZEPEDA, ejerce el cargo de Directora / Tesorera de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP.-----
- g). Que tienen conocimiento que JULIO RAFAEL RAMIREZ RICORD, quien ejerce las funciones de Director / Secretario de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. realizará su declaración jurada por separado en Panamá.-----

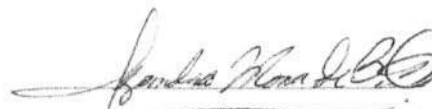
h). Que las firmantes han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.- Esta declaración la hacen para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

México, 21 de marzo de 2014.



Paloma María Bernaldo de Quiroz.

Pasaporte No. G080121839.



María Alejandra Mora García Zepeda.

Pasaporte No. 07220048125.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MORA GARCIA ZEPEDA MARIA ALEJANDRA
 EDAD: 35 SEXO: M

DOMICILIO: PRIV. CASCADA DE MICOS 239
 FRACC. REAL DE JURQUILLA 76230
 QUERETARO, QRO.

FOLIO: 000009730726 AÑO DE REGISTRO: 2000-03
 CLAVE DE ELECTOR: MRGRAL72031409M100
 CURP: MOGA720314MDFRRL08

ESTADO: 22 MUNICIPIO: 014
 LOCALIDAD: 0146 SECCION: 0541
 SECCION: 2011 VIGENCIA HASTA: 2021

[Firma]
 FIRMA




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 QUIMÉ O EMBUICACIONES.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS SEIS DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

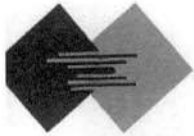
[Firma]
 EDUARDO JACOBO MORA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Firma]
 Alejandra Mora de P.C.

LECCIONES FOMENTALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



ARRO
 ERA
 NUM. 10
 STAPO



NOTARIA 10

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO, a los 24 veinticuatro días del mes de marzo del 2014 dos mil catorce, ANTE MÍ, Licenciado ERICK ESPINOSA RIVERA, Notario Titular de la Notaría número 10 Diez, de esta Ciudad, comparecen: las señoras PALOMA MARIA BERNALDO DE QUIROZ y MARÍA ALEJANDRA MORA GARCÍA ZEPEDA, para ratificar el contenido la que manifiestan es una declaración jurada en los términos de las Leyes de la República de Panamá, que antecede y a reconocer como suyas las firmas que lo calzan, y al efecto por sus generales dijeron ser de nacionalidad mexicana: -----

La señora PALOMA MARIA BERNALDO DE QUIROZ; originaria de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día 31 treinta y uno de enero de 1965 mil novecientos sesenta y cinco, con domicilio en Paseo San Francisco número 9 nueve, en el Campanario Querétaro, de esta Ciudad, de estado civil soltera, con CURP: BEGP650131MDFRNL07 (B, E, G, P, seis, cinco, cero, uno, tres, uno, M, D, F, R, N, L, cero, siete) y quien se identifica mediante el Pasaporte número G08012183 (G, cero, ocho, cero, uno, dos, uno, ocho, tres), expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. -----

La señora MARÍA ALEJANDRA MORA GARCÍA ZEPEDA; originaria de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día 14 catorce de marzo de 1972 mil novecientos setenta y dos, con domicilio en Privada Peregrina número 12 doce, en la Zona Centro, de esta Ciudad, de estado civil casada, con CURP: MOGA720314MDFRRL08 (M, O, G, A, siete, dos, cero, tres, uno, cuatro, M, D, F, R, R, L, cero, ocho) y quien se identifica mediante la credencial de elector número de folio 09730725 (cero, nueve, siete, tres, cero, siete, dos cinco), expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO: Que conozco a las comparecientes, que los identifiqué con los documentos que en fotocopia agrego al apéndice de la presente escritura, a quienes considero con aptitud legal para este acto, pues nada me consta en contrario; que tuve a la vista el documento que se menciona; que di lectura a lo anterior y hechas las explicaciones de Ley, lo ratificaron y firmaron, habiéndose levantado para tal efecto el acta número 81,149 OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE, del Tomo 849 OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, de esta misma fecha.- DOY FE. -----

ARRO
VERA
NOTARIA
10
JUN 10



Paloma Bernaldo de Quiroz

SRA. PALOMA MARIA BERNALDO DE QUIROZ

Maria Alejandra Mora Garcia Zepeda

SRA. MARÍA ALEJANDRA MORA GARCÍA ZEPEDA

ANTE MÍ,

LIC. ERICK ESPINOSA RIVERA
NOTARIA NUMERO DIEZ
NOTARIO TITULAR
EIRE-640504-583



Poder Ejecutivo
Del Estado De
QUERÉTARO
Secretaría de Gobierno

GOBIERNO DE
SOLUCIONES

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
Dirección Jurídica
y Consultiva

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

(Convention of the Hague signed by Mexico on October 5, 1961)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)

(This public document has been signed by the Secretary of Government of Mexico)



**PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**
Secretaría de Gobierno

LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VARGAS
Jefe del Departamento Corporativo
Dirección Jurídica y Consultiva
De la Secretaría de Gobierno

Department of Government of the State of Querétaro
Secrétariat de Gouvernement de l'État de Querétaro
FOLIO NO. : 14437

Luis Pasteur No. 3-A Planta Baja, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 238 5000 Ext. 5664, Santiago de Querétaro, Qro.



Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ



1. -----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

2. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo
3. nombre, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014), ante mí,
4. **DIOMEDES EDGARDO CERRUD**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con cédula
5. de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301),
6. compareció personalmente: **JULIO RAFAEL RAMIREZ RICORD**, varón, panameño, mayor de
7. edad, soltero, con cédula de identidad personal número ocho- ciento setenta y seis -
8. trescientos ocho (8-176-308), vecino de esta ciudad, Director-Secretario de **SUMMA ASSET**
9. **MANAGEMENT, CORP**, sociedad anónima inscrita a la Ficha 589003, Documento 1232274,
10. de la Sección Mercantil, del Registro Público, con domicilio en la oficina 3A, Piso 2, Edificio
11. Frontenac, localizado en Calle 50 y 54 Este, Corregimiento de Bella Vista, Provincia y Distrito
12. de Panamá, persona a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones
13. contenidas en el Acuerdo ocho de dos mil (8-2000), de veintidós (22) de mayo de dos mil
14. (2000), modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002
15. de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, de la Comisión
16. Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio deja constancia bajo la
17. gravedad del juramento lo siguiente:-----

18. a). Que el firmante ha revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes al año fiscal
19. que termina el 31 de diciembre de 2013.-----

20. b). Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas
21. sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban
22. ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999, las leyes que lo reforman y sus
23. reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe
24. no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

25. c). Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera
26. incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición
27. financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte. para

1. d.1 Es responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.--

2. d.2 Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de

3. importancia sobre SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. sea hecha de su conocimiento,

4. particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

5. d.3 Ha evaluado la efectividad de los controles internos de SUMMA ASSET MANAGEMENT

6. CORP. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

7. d.4 Ha presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los

8. controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

9. e). Que el firmante ha revelado a los auditores de SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP. lo

10. siguiente:-----

11. e.1). Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los

12. controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de SUMMA ASSET

13. MANAGEMENT CORP. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a

14. los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

15. e.2). Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros

16. empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de SUMMA

17. ASSET MANAGEMENT CORP. -----

18. f). Que JULIO RAFAEL RAMIREZ RICORD, ejerce las funciones de Director / Secretario de

19. SUMMA ASSET MANAGEMENT CORP.-----

20. g). Que tiene conocimiento de que la Directora / Dignataria de la sociedad, PALOMA MARÍA

21. BERNALDO DE QUIROZ, mujer, mexicana, mayor de edad, con pasaporte No. G080121839,

22. con domicilio en Paseo San Francisco No 9 El Campanario Querétaro, Qro. México, quien

23. ejerce el cargo de Directora / Presidente y Representante Legal de SUMMA ASSET

24. MANAGEMENT CORP. y la Directora / Dignataria de la sociedad, MARÍA ALEJANDRA MORA

25. GARCIA ZEPEDA, mujer, mexicana, mayor de edad, casada, con pasaporte No. 07220048125

26. y con domicilio en Calle Privada Peregrina número 12, Santa Rosa, Jauregui, Querétaro

27. 76220 México quien ejerce el cargo de Directora / Tesorera de SUMMA ASSET



Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con
2. posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas
3. con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

4. Esta declaración la hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de
5. Valores.-----

6. Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **DAYSI DEL CARMEN**
7. **HERNÁNDEZ**, con cédula de identidad personal número nueve-setecientos treinta y dos-
8. setecientos veintiseis (9-732-726) y **ANGELINA AGUILAR RODRÍGUEZ**, con cédula de
9. identidad personal número ocho- doscientos ochenta y uno- cuatrocientos cincuenta y seis (8-
10. 281-456), ambas panameñas, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y
11. son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la
12. firman para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario, que doy
13. fe.-----

14. Panamá, 25 de marzo de 2014.

16. 
17. Lic. Julio Rafael Ramírez Ricord.

18. Cédula No. 8-176-308

20. 
21. **DAYSÍ DEL CARMEN HERNÁNDEZ.**

22. TESTIGO

20. 
21. **ANGELINA AGUILAR RODRÍGUEZ.**

22. TESTIGO



25. 
26. Lic. Ricardo Ricardo Cerrud
Notario Público Quinto

